

# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

61

OFICIO No.: USP-CP-180/2016 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

## DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 21 de octubre de 2016

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Louenzo Harter Berangra. 21 de octibre 2014 1:15

# LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-180/2016
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

## DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida. Yucatán a 21 de octubre de 2016

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

21/OCT 116 1-15PW







OFICIO No.: USP-CP-180/2016
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

## DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 21 de octubre de 2016

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Alice Potro o C.

21/0ct/16



# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

**OFICIO No.: USP-CP-180/2016** ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

## DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA. PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 21 de octubre de 2016

DIP. MANUEL ARMANDO\DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD

SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

, 1990 bur.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-180/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

#### DIP. EVELIO DZIB PERAZA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 21 de octubre de 2016

AN S

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Carlos Tun 21-10-2016 1:18Pm



# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-180/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

#### DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarie para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 24 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida. Yucatán a 21 de octubre de 2016

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONCRETO DO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO PODER LEGISLATIVO

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

MERIDA. YUCAYAN, MEXICO.
HORA: BERGICO BUYE ?